

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

Especialización
en DERECHO
PENAL y
CIENCIAS
FORENSES



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

Especialización
en DERECHO
PENAL y
CIENCIAS
FORENSES



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo del Programa de
Especialización en Derecho Penal y Ciencias
Forenses

© Universidad Católica de Colombia

© Programa de Especialización en Derecho Penal y
Ciencias Forenses

Bogotá, Colombia, noviembre de 2018
16 pp., 21 × 24 cm

Dirección editorial
Stella Valbuena García

Coordinación editorial
María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo
Viviana Zuluaga Zuluaga

Diseño
Juanita Isaza

Diagramación
Mauricio Salamanca

Impresión
Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.
Bogotá, D. C., Colombia

Editorial
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas # 46-72, piso 5
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser
reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema
de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún
medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Jurídico y del Medio
EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

Vicerrector Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

FACULTAD DE DERECHO

Decano
GERMÁN SILVA GARCÍA

Secretaria Académica
MARÍA CONSTANZA CASCANTE CHÁVEZ

Coordinador de Posgrados
GILBERTO RAMÍREZ HUERTAS

CONTENIDO

Datos básicos del programa	3
Fundamentos y principios	4
Objetivo general	6
Misión	8
Visión	8
Aspectos curriculares.....	9
Estrategias para la flexibilidad	10
Profesores	10
Investigación.....	11
Extensión y proyección social.....	13
Internacionalización.....	14
Bienestar Universitario.....	15
Referencias	16

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

Identificación del programa	
Nombre del programa	Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses
Título que otorga	Especialista en derecho penal y ciencias forenses
Ubicación del programa	Facultad de Derecho
Nivel del programa	Posgrado
Número de la norma de creación	Acuerdo N° 004
Fecha de la norma	26 de agosto de 1993
Instancia que expide la norma	Consejo Superior
Área del conocimiento	Derecho
Metodología	Presencial
Núcleo básico del conocimiento	Derecho y ciencias afines
Duración estimada del programa	Dos períodos académicos
Periodicidad de admisión	2 cohortes por año
Número de créditos académicos	28
Resolución Registro Calificado	07591 del 27 de mayo del 2015
El programa está adscrito a	Facultad de Derecho

La Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses surgió en 1993 a raíz de la reforma constitucional de 1991, que incorporó en materia procesal penal significativos cambios, como la creación de la Fiscalía General de la Nación, ente encargado de la investigación y la acusación.

También fue una época de importantes modificaciones en el campo del derecho penal especial, con la introducción de cambios en los tipos penales existentes –no solo en los elementos estructurales sino en la punibilidad– y, particularmente, con la introducción de nuevas figuras delictivas que vinieron a combatir novedosas formas de criminalidad.

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

El programa de Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia tiene por objeto el análisis, estudio y profundización de los sistemas normativos y sancionatorios de las ciencias penales. En particular, el Código Penal sustantivo con la Ley 599 de 2000, el procedimiento penal acusatorio con la Ley 906 de 2004 y las leyes especiales que se han proferido en este ámbito. El campo de estudio comprende no solo su tratamiento doctrinal y jurisprudencial, sino además el análisis de las ciencias forenses, como ciencias aplicadas a los problemas de investigación, persecución y prueba del delito.

Esta especialización se caracteriza por profundizar en el acercamiento a los institutos y principales problemas que definen el sistema penal actual, y en los instrumentos y métodos para abordar su aplicación en los diversos escenarios donde actúa el derecho penal. En efecto, las directrices y contenidos que arroja del derecho constitucional en el análisis del delito y de la pena, son uno de los ejes de la especialización, al que se suman, los aportes de la jurisprudencia constitucional y las variaciones constitucionales que han tenido impacto en el derecho penal. También, el estudio de las instituciones procesales de terminación anticipada del proceso penal como los preacuerdos y las negociaciones; el principio de oportunidad, el allanamiento a cargos y las nulidades procesales, entre otras, las cuales requieren de un estudio permanente respecto a la manera como la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia ha decantado su alcance y aplicación.

En lo que atañe a la teoría del delito y de la pena, los contenidos de la especialización incluyen el conocimiento de los conceptos más relevantes desde una perspectiva histórica y doctrinal, y además un enfoque desde las tendencias jurisprudenciales nacionales respecto a las tesis que desarrollan sus componentes en los casos prácticos, y la forma como el operador judicial colombiano ha entendido la importancia de la teoría del delito y la pena como mecanismos dinamizadores del derecho penal contemporáneo.

Los problemas modernos de la protección de bienes jurídicos supraindividuales, colectivos e individuales y sus vías de tutela conforme con las realidades actuales, plantean en la especialización un ámbito de estudio en la parte especial. La profundización de conceptos frente a las tendencias político-criminales que se ven inmersas en la discusión entre el derecho penal mínimo y las opciones maximalistas, que son tratadas en la especialización, aporta permanentemente a las líneas jurisprudenciales y a la doctrina.

Los recursos extraordinarios ante la Corte Suprema de Justicia, como la casación y la revisión penal, así como el desarrollo de su técnica para el ejercicio profesional, permiten al estudiante abordar su objeto, fundamento, causales, alcance y presupuestos, como algunas de las condiciones requeridas para su ejercicio, en el marco del carácter final de su comprensión procesal. De igual manera, la función del juez de garantías dentro del sistema procesal penal, y su rol en la ponderación entre las actividades de investigación criminal y la preservación de los derechos, garantías constitucional y legalmente previstas para los actores del proceso penal, después de más de una década de aplicación del sistema penal acusatorio en Colombia, requieren de saberes legales y jurisprudenciales que faciliten poner en marcha los insumos exigidos para el ejercicio procesal del delito y la tutela en la defensa de los derechos fundamentales.

Los contenidos que se imparten en la Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses en los escenarios sustantivo y procesal, incluyen a su vez contenidos imprescindibles de las ciencias forenses, como la criminalística, la teoría de la evidencia, el análisis del informe y el dictamen pericial. Lo cual entrega a los estudiantes conocimientos que caracterizan el derecho penal como una ciencia jurídica integradora y la posibilidad de contar con una mejor preparación y profundización con excelencia en el desarrollo profesional en el derecho penal.

Estas asignaturas en su conjunto forman a los estudiantes no solo con conocimientos teóricos, jurisprudenciales y doctrinales, sino también con estudio de casos, discusión jurídica y formación investigativa, contribuyendo así a una mayor cualificación profesional y ejercicio práctico y teórico del derecho penal.

La utilidad de la especialización se enmarca en la observancia de los postulados del Estado de derecho y la primacía del principio de legalidad, según los criterios de interpretación de las garantías constitucionales y el cumplimiento de los estándares de razonabilidad, proporcionalidad y provecho de la restricción de libertades y de imposición de la pena. Todo lo cual, se relaciona con el impacto del delito como un fenómeno global, transnacional y organizado, que requiere del estudio del derecho comparado para consolidar su aplicación y conocimiento.



Objetivo general

Objetivos específicos

La especialización busca la excelencia y los estándares de mayor calidad en la formación de sus estudiantes; también prestar un nivel de comprensión de las dificultades y retos que implica el ejercicio de la detección, persecución y sanción de los crímenes en nuestra sociedad. Esto exige profesionales comprometidos con la defensa de las garantías, con la tutela de los bienes jurídicos y con la imposición de sanciones proporcionales y necesarias al crimen y al delincuente, de acuerdo con la comprensión del derecho penal como mecanismo de control formal más severo con el que cuenta el Estado en el ejercicio del *ius puniendi*.

Dentro de los objetivos del programa se encuentran:

Proporcionar a los estudiantes las herramientas e insumos de alta calidad científica, tanto en los contenidos teóricos como prácticos en los ámbitos sustantivo, procesal y de las ciencias forenses todos ellos integrantes del derecho penal actual. Así, aportar al fortalecimiento de su ejercicio profesional y académico y de este modo, brindar los mejores resultados posibles en la administración de justicia y en la doctrina penal nacional.

Desarrollar capacidades de análisis eficaz de los principales problemas del estudio de la teoría del delito y de la pena, que coadyuven a la mejora de la justicia penal nacional.

- Contribuir a la adquisición de insumos conceptuales y prácticos en el análisis de los delitos, a través de la profundización de los conocimientos que proporciona la ley, la jurisprudencia y la doctrina.
- Identificar el estado actual de las tendencias de la ciencia penal integradora en el ámbito comparado, para aplicar dichos saberes al fortalecimiento del derecho penal nacional.
- Formar profesionales idóneos y altamente competitivos en el desempeño del derecho penal, bien dentro de la administración de justicia como operadores del sistema, el litigio o en el ejercicio de la profesión, o en la academia o doctrina. Brindándoles para ello, contenidos de alta calidad, excelencia en la formación del conocimiento y una visión integradora del derecho penal en la actualidad.

Perfiles del programa

Perfil de ingreso

La Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia está dirigida a profesionales en derecho que se desempeñen en el escenario de la administración de justicia o de los tribunales, en los roles de operadores judiciales o abogados litigantes.

Perfil del especialista

El especialista en derecho penal y ciencias forenses de la Universidad Católica de Colombia está en capacidad de:

- Comprender e interpretar el manejo del proceso penal y de sus vicisitudes.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos e instrumentos técnicos que ofrecen las disciplinas que integran el concepto de ciencias forenses.
- Conocer e interpretar el marco jurídico del derecho penal y la investigación criminal.
- Estar actualizado en cuanto a los avances y tendencias de la investigación penal y criminal.

Perfil ocupacional

El especialista en derecho penal y ciencias forenses de la Universidad Católica de Colombia se puede desempeñar como:

- Magistrado.
- Juez penal.
- Fiscal delegado.
- Procurador.
- Consultor jurídico en materia penal.
- Abogado litigante.
- Consultor de procesos de investigación criminal.
- Investigador en temas penales.



MISIÓN

Participar en la conformación de una comunidad profesional centrada en dar forma y solución al tratamiento jurídico penal de los delitos y las penas en Colombia; ello, con la capacidad de analizar científicamente la política criminal, la legislación, la doctrina y la jurisprudencia y de este modo, hacer aportes innovadores a la administración de justicia, a través de soluciones a los problemas propios del ejercicio de la acción penal.

El enfoque metodológico está centrado en la discusión de problemas desde la teoría de casos, el análisis de la jurisprudencia y el derecho.

VISIÓN

En el año 2023 la Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia será reconocida por su formación de personas que lideran la política criminal, la administración penal de justicia y el ejercicio del litigio penal, en particular en las instituciones encargadas de la aplicación del *ius puniendi* del Estado, como la Fiscalía General de la Nación, la Judicatura, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación.

ASPECTOS CURRICULARES

Componente obligatorio

Componente electivo

Componente de profundización

La Universidad Católica de Colombia propone en el documento *Currículo institucional*: “desarrollar en su comunidad la virtud de la *studiositas*, para que se aprenda a pensar y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos destrezas y habilidades” (Universidad Católica de Colombia, 2016). El programa se despliega entre la teoría y la práctica y las estrategias de aprendizaje están orientadas a afianzar el desarrollo de las competencias generales y disciplinares. Los profesores se esfuerzan y comprometen siempre, en poner en interrelación los conocimientos y procesos, con la aplicabilidad de los mismos en los escenarios del desempeño profesional.

Se guía por la dimensión epistemológica de la especialización y las asignaturas de fundamentación teórica que la desarrollan. En la especialización los dos componentes son: derecho penal sustantivo y procesal y ciencias forenses.

Frente al componente de ciencias forenses se destaca la criminalística y la teoría de la evidencia, junto con el análisis e interpretación del informe (dictamen) pericial en los distintos saberes que componen la investigación y juzgamiento del delito.

Igualmente, el área interdisciplinaria se refiere a los aspectos técnicos –específicamente relacionados con lo procedimental– del manejo de la aplicación de los conocimientos en derecho penal, procesal y ciencias forenses, a través de las técnicas de intervención oral, que tienen componentes de gramática, semántica, semiología y antropología.

La oferta de electivas permite a los estudiantes profundizar o ensanchar el campo de su especialización o complementar su formación en otras áreas o adquirir las bases para el ejercicio de la actividad investigativa.

Está expresado en su área de investigación, la cual facilita a los estudiantes participar en la construcción de ensayos tendientes a profundizar o ampliar el campo conceptual de las temáticas propias de la especialización, las áreas del penal y ciencias forenses o del componente electivo.



ESTRATEGIAS PARA LA FLEXIBILIDAD

La Universidad Católica de Colombia define en sus directrices para la revisión, ajuste y proyección de programas de pregrado y posgrado, los criterios que orientan la reforma académica hacia la apertura, la flexibilidad, la movilidad, la interdisciplinariedad, la competitividad y la articulación entre niveles de formación, incluyendo, además, aquellas directrices y parámetros para la implementación del Sistema de Créditos Académicos.

La flexibilidad se manifiesta en el programa de especialización, entre otros, en:

- Los estudiantes optan por distintas asignaturas interdisciplinarias.
- Los estudiantes optan por distintas asignaturas de énfasis.
- Los ensayos investigativos son una de las estrategias de evaluación.
- Las distintas estrategias metodológicas que utiliza el profesor en su asignatura en beneficio de la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- La forma dinámica de los estudiantes al abordar los temas desde las múltiples fuentes de información.
- Las distintas formas de trabajo colaborativo en pro del aprendizaje en equipo.
- Las alternativas desde la academia que propician fortalezas investigativas en innovación, adaptación o invenciones tecnológicas.
- La creación de escenarios y metáforas que permiten transferencia de conocimiento (prácticas dirigidas y estudios de caso).
- Las diversas formas de gestión académica e institucional relacionadas con el entorno regional, nacional o internacional y que contribuyen al fortalecimiento social.

PROFESORES

En el estatuto profesoral se determina el proceso de selección de docentes de acuerdo con los siguientes ítems:

- a. Análisis de hoja de vida y de los soportes que acreditan los méritos académicos y profesionales.



INVESTIGACIÓN

- b. Entrevista con el Decano o el Director de Departamento, según el caso.
- c. Aplicación y aprobación de las pruebas practicadas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes en el área específica del conocimiento en que se va a desempeñar.
- d. Evaluación y aprobación de las habilidades pedagógicas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
- e. Presentación de la candidatura al Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
- f. Análisis de antecedentes disciplinares (Universidad Católica de Colombia, 2001).

La Universidad Católica de Colombia desde su misión, ha asumido el compromiso con la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social de Colombia, para fomentar la potencia creativa e innovadora de la persona y contribuir a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades.

Al concebir el derecho como un campo de conocimiento y una disciplina científica, la investigación, como proceso constante y estructurado de indagación, debe estar presente y visible en el modo como la comunidad académica reconoce, valida, confronta y produce –en el contexto del derecho penal y las ciencias forenses– los distintos paradigmas disciplinares, la interpretación, explicación y resolución de problemas de carácter jurídico y sociojurídico, relativos a esta área de especialización.

Si bien para un programa de especialización las competencias de carácter investigativo que se buscan en un estudiante no exigen el desarrollo de la habilidad investigativa en todo rigor, sí es claro que deben ayudarle a entender la importancia de concebir la investigación y el conocimiento que de ella se deriva, como la fuente de la cual debe tomar los elementos para argumentar, confrontar y construir criterio. Para ello la Facultad de Derecho, a la que se adscribe el programa de Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses, ha generado un ambiente idóneo para el desarrollo investigativo, de tal modo que el estudiante pueda tener formación pertinente y necesaria que, de acuerdo con sus intereses y expectativas, le permita participar en procesos de investigación.



El fundamento dogmático de la especialización es clave en el desarrollo de la investigación penal, puesto que los elementos que componen conceptual e históricamente la teoría del delito y de la pena, evidencian desde el ángulo de la investigación, los cambios que han existido y que pueden llegar a existir frente a la comisión de los crímenes y la forma correcta de enfrentarlos. La dogmática aporta herramientas muy útiles para identificar la existencia de un mayor o menor riesgo de castigo, en concordancia con el énfasis que efectúe el operador judicial en un momento concreto o ante las realidades sociales específicas que afectan el país o región. Dotar a los estudiantes con esas capacidades de análisis respecto a la dogmática, la teoría del delito y la pena, les permitirán contar con elementos para la producción de mejores trabajos de investigación en el ámbito penal.

Teniendo en cuenta este enfoque, la competencia de investigación para la Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses promueve la capacidad de utilizar los métodos de investigación disciplinar e interdisciplinar de la ciencia jurídica en el área del derecho penal, que al implementarlos el estudiante obtiene, evidencia y aplica la competencia investigativa, en el grado que se espera dentro del nivel de especialización.

En procura de la adquisición de la competencia investigativa y con base en las áreas de investigación que la Universidad Católica de Colombia ha establecido para su desarrollo estratégico en este campo, se citan: i) derecho, cultura y sociedad, ii) desarrollo humano y sostenible y, iii) gestión y tecnología al servicio de la sociedad. Se trabaja en diferentes líneas de investigación puntuales que sustentan el programa de especialización y que, a su vez, forman parte de los grupos de investigación, que soportan el programa. De este modo se fomenta la investigación de forma principal, pero no exclusiva (atendiendo a futuras investigaciones que se quieran trazar y ejecutar) en:

- Derecho procesal y probatorio.
- Fundamentos y transformaciones del poder punitivo.
- Lógica de los sistemas jurídicos.
- Teoría jurídica, filosofía del derecho y argumentación jurídica.
- Fundamentación e implementación de los derechos humanos.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Además, se han diseñado estrategias y espacios académicos para la promoción de la investigación, así:

- De forma transversal a todo el programa, por medio de las sesiones del programa de especialización y empleando el método de casos. De manera transversal se educa a los estudiantes en el manejo de las fuentes del derecho, para resolver problemas del ejercicio profesional.
- De forma específica, los estudiantes del programa de especialización son formados en los elementos y herramientas de la investigación, mediante la asignatura de Métodos de Investigación. La asistencia y participación en seminarios, talleres y congresos, donde los docentes/investigadores que obran como profesores del programa o docentes/investigadores invitados, de manera directa y personal, presentan los resultados de investigación en el curso de las asignaturas a su cargo.
- De forma especializada, a través del estímulo a la participación directa de los estudiantes en los programas de investigación formativa, semilleros de investigación y proyectos docentes, donde los grupos de investigación realizan reuniones o sesiones de trabajo y eventos académicos, para conocer y discutir los procesos investigativos y sus resultados, lo que crea un ambiente y una cultura de investigación.

Desde las políticas generales de extensión y proyección social establecidas en los lineamientos de extensión de la Universidad Católica de Colombia, se expresa que las actividades de extensión son responsabilidad de las facultades y deben sustentarse en los desarrollos académicos de su trabajo; esto implica que “cada facultad es responsable del componente académico, de la planta de profesores y del desarrollo de los programas extracurriculares que se ofrecen mediante extensión” (Universidad Católica de Colombia, 2015, p. 9).

Dado lo anterior y en concordancia con las áreas funcionales que se despliegan de esta función sustantiva, se contemplan las siguientes:

Educación continuada. Los programas propenden por la oferta académica permanente de sus distintos desarrollos disciplinares y sus productos de investigación que permiten la actualización en campos propios del derecho, necesidades de la sociedad y nuevas exigencias del ejercicio profesional.



INTERNACIONALIZACIÓN

Servicios a egresados. Los egresados son el vínculo vivo con la sociedad y a través de su continua retroalimentación se articulan al currículo las necesidades y requerimientos del medio profesional; esto facilita la relación con el sector productivo, el gobierno y la sociedad dada la comunicación y el diálogo constante.

Responsabilidad social. Esta área promueve la conciencia sobre la responsabilidad de la universidad en lo que respecta a la productividad intelectual y la competitividad académica del especialista en los sectores vulnerables (local, regional y nacional), donde la universidad hace presencia y ejecuta proyectos sociales.

La internacionalización en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia tiene como propósito afianzar el reconocimiento internacional de los programas académicos que la conforman, con un enfoque pluralista e inclusivo, centrado en la comprensión de la persona humana desde una perspectiva de universalidad.

En el caso de los programas de posgrado, la internacionalización acompaña las acciones que fortalecen la docencia, la investigación y la extensión. Por esta razón, las estrategias se enmarcan en los lineamientos de internacionalización aprobados en el Acuerdo 250 de 2017.

De manera puntual, los programas definirán su plan de trabajo de internacionalización en las tres áreas estratégicas: i) asuntos globales para el campus, ii) movilidad académica y iii) cooperación internacional para la investigación, la extensión y la responsabilidad social.

En este contexto se hace un especial énfasis en:

- Diseñar y actualizar los currículos con orientación internacional, favoreciendo el intercambio de conocimiento con otras instituciones.
- Potenciar la formación de especialistas y magísteres como ciudadanos globales, que cuenten con competencias interculturales para que analicen y actúen críticamente en los escenarios nacional e internacional.
- Promover la movilidad nacional e internacional.
- Intensificar la participación en redes de colaboración con investigadores internacionales.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El bienestar de la Universidad Católica de Colombia se entiende como el conjunto de programas y servicios para toda la comunidad universitaria que, en coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional, buscan mantener el ambiente y las relaciones necesarias para que se cumplan a cabalidad las labores propias del plan de formación del programa, en las siguientes dimensiones:

Dimensión espiritual: se orienta al ejercicio propio que hace a la persona capaz de responder a sí misma. Esta dimensión se reafirma con las acciones determinadas por el soporte antropológico como estructura del proyecto educativo institucional.

El cultivo de esta dimensión demanda de Bienestar Universitario acciones particulares que han de configurar una cultura fundada en esa espiritualidad del hombre y lo libere a través del conocimiento; por ello la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la persona que, como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, propende además por la formación espiritual de su comunidad como singular expresión de la libertad.

El escenario de las acciones de Bienestar Universitario se desarrolla de acuerdo con los soportes de la universalidad y los principios de la doctrina católica y social de la Iglesia. En este sentido, Bienestar promoverá visitas a las aulas y la realización de acciones que faciliten el encuentro de las personas con la reflexión espiritual.

Dimensión intelectual: se articula con los currículos y programas académicos. Vincula a los docentes y estudiantes en los aspectos de orden académico que favorezcan el proceso de educación inclusiva y la promoción de condiciones que faciliten el fortalecimiento de competencias.

Dimensión psicológica: impulsa el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos y emocionales.

Dimensión corporal: promueve hábitos y ambientes saludables de autocuidado y salud física como condición para el desarrollo humano.

Dimensión social: estimula las acciones que hagan vivo el valor de la solidaridad. Se propicia con ella la interacción de los diversos estamentos de la comunidad universitaria, la familia y la sociedad.



REFERENCIAS

Universidad Católica de Colombia. (Mayo de 2001). *Reglamento docente*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Universidad Católica de Colombia. (Octubre de 2015). *Lineamientos para la extensión en la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Universidad Católica de Colombia. (Junio de 2016). *Elementos que integran el currículo de la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Especialización en DERECHO PENAL y CIENCIAS FORENSES

Universidad Católica de Colombia

Especialización en Derecho Penal y

Ciencias Forenses

Calle 47 # 13-63

Casa Posgrados de Derecho

Teléfono: (571) 327 7300 ext. 1140

Bogotá - Colombia

www.ucatolica.edu.co

